
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
SESIÓN ORDINARIA No. 1
13 de febrero de 2023

Proceso: Direccionamiento Estratégico

Motivo y/o Evento: Consejo Curricular

Hora de Inicio: 10:00 am

Lugar: [Sala teams Consejo Curricular N°1-2023](#)

Hora de finalización: 1:00 p.m.

	Nombre	Cargo
Miembros	Carlos Jilmar Díaz Soler	Presidente Consejo Curricular
	Mauricio Lizarralde	Profesor consejero
	Diana Carolina Castro Orjuela	Representante de Estudiantes
	Jaime Duván Reyes Roncancio	Profesor Invitado
	Rodolfo Vergel Causado	Profesor consejero

Digitó: Yineth Lorena Vargas Camargo- CPS ME-UD

OBJETIVO:

Presentar y discutir asuntos relacionados con el funcionamiento académico y administrativo de la Maestría en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.



ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Presentación del orden del día
3. Aprobación del orden del día

3.1 Informe del Coordinador de la ME-UD.

3.2. Casos de estudiantes:

- a. SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE JURADOS DE EVALUACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO
- b. SOLICITUDES DE REINGRESO AL PROGRAMA CURRICULAR
- c. SOLICITUDES DE RETIRO VOLUNTARIO DEL PROGRAMA CURRICULAR
- d. SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE SEMIINARIOS
- e. SOLICITUDES AVAL MODALIDAD ESPECIAL
- f. SOLICITUD APROBACIÓN PARA DESARROLLO DE TRABAJO DE GRADO
- g. SOLICITUDES APROBACIÓN INSCRIPCIÓN ESPACIOS ACADÉMICOS
- h. INSTITUCIONALIZACIÓN DE ANTEPROYECTOS DE TRABAJO DE GRADO
- i. CASOS PROFESORES
- j. VARIOS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Hay Quórum por lo tanto se realiza la sesión.

2. PRESENTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el orden del día.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Coordinación de la ME-UD, de manera comedida recuerda a los señores Consejeros, profesor invitado y representante estudiantil que las Actas de las sesiones de Consejo Curricular de ME-UD debidamente aprobadas están publicadas y a disposición de toda la comunidad académica, en la página web de la ME-UD: <http://maestriaeducacion.udistrital.edu.co:8080/actas>

3.1. Informe del Coordinador de la ME-UD.



3.1.1 La Coordinación de la ME-UD, según comunicación **ME-UD 001-2023** (24 de enero de 2023), solicitó al señor Decano de la Facultad de Ciencias y Educación la actualización de nombramiento de los miembros del Consejo Curricular de la ME-UD, en el marco de las disposiciones consagradas en el Acuerdo 003 de abril de 1997, “por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” que, en su artículo 35 establece que “Por cada posgrado que funcione en la Universidad hay un consejo curricular de posgrado integrado así:

- a) El coordinador curricular del posgrado, quien lo preside.
- b) Dos (2) profesores, del más alto escalafón y productividad académica, designados por el Decano.
- c) Un (1) estudiante del posgrado, del más alto promedio académico, seleccionado por el Decano para un período de un (1) año”. (ver anexo)

Como respuesta a este requerimiento, la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación, expidió la Resolución N°008 de enero 24 de 2023 “por la cual se designa funciones a un docente como integrante del Consejo Curricular de la Maestría en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas” (ver anexo).



El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este proceso y extiende una cordial bienvenida a los profesores **JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO** y **MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO**.

3.1.2 La Coordinación de la ME-UD recuerda las fechas establecidas en el cronograma de actividades de la ME-UD para el periodo 2023-1, aprobadas por este Consejo Curricular (Acta N°8 de diciembre 12 de 2022):

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Dirección Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ACTIVIDADES ME-UD 2023-1:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Generación Horario y Carga Académica por Sistema de Gestión Académica	Coordinación	24 de octubre al 30 de noviembre de 2022
Inscripción de admitidos para cursar asignaturas en postgrados como modalidad de grado.	Coordinación / Estudiantes de Pregrado	1 de noviembre al 1 de diciembre de 2022
Inscripción de espacios académicos en los cuatro énfasis de formación: 184-Educación Matemática 284-Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología 384-Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural 484-Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación.	Coordinación / Orientadores	Desde 25 hasta el 31 enero de 2023
Inscripción de espacios académicos. Casos Especiales	Coordinación / Orientadores	Hasta 02 de febrero de 2023
Generación de recibos de pago de matrícula	Coordinación / Administrativo /	Hasta 09 de febrero de 2023
Fecha máxima reporte de notas pendientes Periodo académico 2022-3	Coordinación / Profesores	10 de febrero -2023
Inicio de Seminarios	Coordinación / Profesores / Estudiantes	14 de febrero 2023
Fecha límite cancelación de seminarios (Art. 30 Acuerdo 027 de 1993 del C.S.U. (4 semanas)	Estudiantes	14 de marzo – 2023
Receso Semana Santa		De 03 a 07 de abril - 2023
Fecha presentación de Trabajos de Grado ante el Consejo Curricular de la ME-UD, para asignación de jurados lectores evaluadores (2023-1).	Coordinación ME-UD / Coordinador de Énfasis Orientador / Tutor Estudiantes	01 de mayo 2023
Finalización de seminarios 2023-1	Profesores / Estudiantes	13 de junio 2023
Reporte y Novedades de Notas 2023-1 (Seminarios DFICA y DFI)	Coordinación	Hasta 20 de junio de 2023
Socialización de Avances de Trabajo de Grado en los 4 énfasis de formación: EM – CS – CNYTE – CI	Coordinación / Coordinador de Énfasis / Profesores /Estudiantes	Fecha sugerida de jornadas: De 11 y 12 de mayo - 2023
Evaluación a Docentes por parte del Consejo Curricular	Consejo Curricular	6 de mayo de 2023
Cierre de Actividades Académicas	Profesores	Hasta 22 de junio de 2023
Cierre de Periodo Académico 2023-1 Sistema de Gestión Académica	Coordinación	hasta 22 de junio de 2023
Periodo de vacaciones docentes	Profesores	Desde 13 al 27 de junio de 2023

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

PROCESO DE ADMISIÓN 2023:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA-HORA
Convocatoria de aspirantes: Cohorte ME-UD / 2023 Inicio proceso-Charlas Informativas	Coordinación ME-UD/ Equipo de Profesores	Jueves 23 de febrero-2023-5:00 p.m. Lunes 27 de febrero 2023-9:00 a.m. Lunes 27 de marzo 2023- 5:00p.m.
Venta de PIN para Inscripción	Aspirantes Cohorte 2022-3	Desde 06 de marzo hasta 20 de junio de 2023
Registro de la Hoja de Vida en la Página Web	Aspirantes Cohorte 2022-3	Desde 06 marzo hasta 26 junio de 2023 / Hasta 11:59 p.m.
Presentación de la Propuesta de Trabajo	Aspirantes Cohorte 2022-3	
Prueba de Comprensión de Textos en Segunda Lengua a Aspirantes Cohorte 2023	Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas -ILUD-	27 de junio de 2023
Entrevistas: Aspirantes Cohorte 2023	Coordinación ME-UD/ Equipo de Profesores	De 28 a 30 de junio de 2023
Evaluación de la Hoja de Vida y de la Propuesta de Trabajo de Aspirantes Cohorte 2023	Coordinación ME-UD/ Equipo de Profesores	Desde 20 abril hasta el 30 de junio de 2023
Publicación de Admitidos- Cohorte 2023	Coordinación ME-UD	14 de julio de 2023
Fecha inicio seminarios 2023-3	Coordinación ME-UD y Equipo de Profesores Maestría en Educación	Jueves 01 de agosto de 2023



Al respecto, el Consejo Curricular de la ME-UD, confirma las fechas establecidas para los procesos mencionados en los Cronogramas: de Actividades ME-UD 2023-1 y Admisión 2023.

Así mismo, las jornadas informativas para el proceso de Admisión 2023, estarán a cargo:

- Jueves 23 de febrero de 2023 (5:00 p.m.): profesor, Mauricio Enrique Lizarralde Jaramillo
- Lunes 27 de febrero de 2023 (9:00 a.m.): profesor Carlos Jilmar Díaz Soler
- Lunes 27 de marzo de 2023 (5:00 p.m.): profesor Rodolfo Vergel Causado

En todo caso, de requerirse una cuarta jornada informativa será organizada y publicará mediante los canales de comunicación disponibles de la ME-UD.

3.1.3 En comunicaciones de fecha 02 y 10 de febrero de 2023, la Decanatura de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas – DFCE –, remite a la Coordinación de la ME-UD, la Resolución N° 041 de enero 26 de 2023, mediante la cual se avala el Proceso de Contratación de Docentes de Vinculación Especial en modalidad Posgrado.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este proceso y queda atento a la expedición de la resolución para el profesor Orlando Silva Briceño quien a la fecha hace falta por este acto administrativo.

3.1.4 Atendiendo el requerimiento por parte de la DFCE de fecha 30 de enero de 2023 y en atención a los compromisos adquiridos en la reunión sostenida con el señor Decano de la FCE y el equipo de Coordinadores de Posgrados de la FCE, la Coordinación de la ME-UD, remitió el horario para el desarrollo de seminarios periodo 2023-1 con el propósito de asignar espacios físicos donde se planea la ubicación física de los posgrados FCE.

El Consejo Curricular de la ME-UD se da por enterado de este proceso. Al respecto remitirá a los estudiantes y profesores la metodología para el inicio de seminarios del periodo 2023-1. En este punto, la Coordinación de la ME-UD precisa que ya fue concretado el cierre del edificio donde funcionaban los programas de posgrados de la FCE (Av. Ciudad de Quito N°64-81). Por ello, la DFCE está trabajando para la adecuación del nuevo edificio (Carrera 6 N°10-58, donde antiguamente funcionaba una sede de la Universidad Autónoma).



El 26 de enero de 2023, el Sr. Decano, junto con los Coordinadores de Posgrados de la FCE, realizaron una visita al edificio (autónoma), donde fue posible confirmar que el edificio cuenta con 9 pisos para aulas para clase y dos auditorios. Sin embargo, mientras no se cuente con las adecuaciones pactadas por la DFCE y la División de Recursos Físicos de la UDFCJ, no se realizará la entrega.

Ante este panorama, el Consejo Curricular de la ME-UD sugiere que desde la Coordinación de la ME-UD se emita un comunicado, tanto a estudiantes como profesores, en el cual se precise día de inicio de los seminarios (2023-1) y que será con apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación; no obstante, la representante estudiantil, profesora: Diana Carolina Castro Orjuela, manifiesta su preocupación al respecto, señalando que los procesos administrativos y logísticos que se están llevando a cabo para lograr la presencialidad son de suma importancia y que la celeridad en los mismos es fundamental para el adecuada organización d ellos procesos académicos en la ME-UD.

Así mismo, la Coordinación de la ME-UD, recuerda lo mencionado mediante comunicación 2022EE24418 de fecha 24 de noviembre de 2022 por la Vicerrectoría Académica de la UDFJC, en la cual el Ministerio de Educación Nacional notifica a la UD y la ME-UD de la modificación no sustancial al Registro Calificado, presentada por la Maestría en Educación (RD9112):

“En atención a su solicitud de modificación del registro calificado del programa de MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, que se ofrece en el lugar de desarrollo Bogotá, DC (Bogotá, DC), relacionado con el radicado RD9112 a través del Sistema de Aseguramiento de la Calidad en la Educación Superior – NUEVO SACES, nos permitimos informarle que en cumplimiento del artículo 2.5.3.2.10.2 del Decreto 1075 de 2015, el Ministerio de Educación Nacional, deja co0nstancia de haberse notificado en la debida forma de los cambios realizados por la institución, los cuales no afectan las condiciones de calidad del programa y por tal motivo finaliza con este oficio el trámite de la referencia. La presente comunicación no modifica el termino de vigencia del respectivo registro calificado renovado mediante la resolución 7887 del 11 de mayo de 2018, por el Ministerio de Educación Nacional”



3.1.5 Con el propósito de iniciar el proceso de traslado de elementos y bienes a la nueva sede donde se planea el desarrollo de los programas de posgrados de la FCE, mediante correo electrónico de fecha 02 de febrero de 2023, la DFCE convocó a una reunión a los Coordinadores de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Posgrados de la FCE, la cual se llevó a cabo en el edificio la calle 64 (Av. Ciudad de Quito N° 64-81) con el propósito de validar el proceso de inventarios de los elementos ubicados en dicho edificio.

En el marco de este proceso, se inició el embalaje de los bienes y elementos ubicados en las oficinas donde se desarrollaban las actividades de la Maestría en Educación (oficinas 606 y 608). El propósito de esta actividad es inicialmente ubicar todos los artículos en cajas de cartón, debidamente identificadas para que sean trasladadas al edificio de la Carrera 6 con Calle 10 (antiguamente Universidad Autónoma – Sede Hyundai):



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



El Consejo Curricular de da por enterado de esta actividad y queda atento a las acciones enmarcadas en este traslado.



3.1.6 La Coordinación de la ME-UD continua atenta a la remisión de los respectivos *Syllabus* por parte de los docentes que tienen a su cargo seminarios en el periodo académico 2023-1.

El Consejo Curricular de da por enterado de esta actividad y queda atento a las acciones enmarcadas en el reporte y consolidación de dicha información.

3.1.7 Según comunicación de 01 de febrero de 2023, para efectos de asignación de presupuesto y los procesos de contratación de suministro de alimentos y el servicio de transporte aéreo, la DFCE solicita precisar los eventos que se organizarán y la participación en eventos académicos nacionales e internacionales, en concordancia el Plan de acción del año 2023.

El Consejo Curricular de da por enterado de esta actividad. Al respecto aprueba la remisión a la DFCE parte de la información solicitada. No obstante, considera prudente informar que no es posible determinar desde el mes de febrero de 2023 los eventos académicos nacionales o internacionales a los que asistirán los profesores de la ME-UD y que manifiesten interés en participar para la vigencia 2023. Se sugiere solicitar a la DFCE se mantenga un presupuesto de acuerdo al histórico que la DFCE ha otorgado al programa curricular para este tipo de actividades:

EVENTOS ACADÉMICOS ORGANIZADOS POR EL PROYECTO CURRICULAR:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

RUBROS AFECTADOS:									
1. SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES									
2. ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN									
VALOR DESTINADO									
No.	FECHAS PROGRAMADAS PARA DEL EVENTO ACADÉMICO (organización)	NOMBRE DEL EVENTO ACADÉMICO	VALOR DESTINADO				PROYECTO CURRICULAR	PERIODO ACADÉMICO	
			1	1	2	TOTAL			
			PAGO DE CONFERENCISTAS INVITADOS (NAL O INTERNALES)	OTRO VALOR (logística)	VALOR APOYO LOGÍSTICO (alimentos)				
1	II SEMESTRE 2023	V CONGRESO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACION EN EDUCACIÓN	\$2.000.000	\$0	\$2.000.000	\$4.000.000	Maestría en Educación	2023-3	
2	11 y 12 de mayo de 2023	JORNADA DE SOCIALIZACION DE AVANCES DE TRABAJO DE GRADO- Semestre 2023-1	\$0	\$0	\$1.000.000	\$1.000.000	Maestría en Educación	2023-1	
3	15 de agosto de 2023	LECCION INAUGURAL - COHORTE 2023-3	\$1.000.000	\$0	\$1.000.000	\$2.000.000	Maestría en Educación	2023-3	
4	28 y 29 de noviembre de 2023	JORNADA DE SOCIALIZACION DE AVANCES DE TRABAJO DE GRADO- Semestre 2023-3	\$0	\$0	\$1.000.000	\$1.000.000	Maestría en Educación	2023-3	
TOTAL			\$3.000.000	\$0	\$5.000.000	\$8.000.000			

EVENTOS ACADÉMICOS NACIONALES O INTERNACIONALES:

RUBROS AFECTADOS:										
1. SERVICIOS DE ORGANIZACIÓN Y ASISTENCIA DE CONVENCIONES										
2. VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN										
3. SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO DE PASAJEROS, EXCEPTO LOS SERVICIOS DE AEROTAXI										
VALOR DESTINADO										
No.	FECHAS	LUGAR	NOMBRE DEL ACTIVIDAD ACADÉMICA A ASISTIR Ó PARTICIPAR	NOMBRE DE LA PONENCIA (PARTICIPACIÓN)	VALOR DESTINADO			VALOR DESTINADO	PROYECTO CURRICULAR	NOMBRE DEL DOCENTE
					1	2	3			
					VALOR PAGO DE INSCRIPCIÓN	VALOR VIÁTICOS	VALOR PARCIAL O TOTAL PARA PASAJES AÉREOS			
TOTAL					\$0	\$0	\$0	\$0		



***A LA FECHA NO ES POSIBLE DETERMINAR CON TANTA ANTELACIÓN LOS EVENTOS A LOS CUALES LOS DOCENTES PUEDAN ASISTIR EN LA VIGENCIA 2023**

3.1.8 En el marco del proceso de inscripción de espacios académicos para el periodo 2023-1, como lo hemos venido trabajando desde el periodo 2020-3, fue diseñado un *FORMULARIO MICROSOFT*, con el propósito de alojar la información general de los estudiantes y agilizar la expedición de los recibos de pago para el actual periodo (2023-1).

No obstante, se presentaron algunas dificultades (todas resueltas) centradas en la necesidad de que cada estudiante de la ME-UD cuente con su correo institucional bajo el proceso de migración y activación en la línea de servicios ofrecida por **Microsoft 365**

Resultado del proceso de inscripción de espacios académicos 2023-1, a 10 de febrero de 2023, fueron generados 137 recibos de pago:

Énfasis	Número de recibos
Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural	29

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Educación Matemática	33
Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología	54
Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación	21

El Consejo Curricular se da por enterado de esta actividad y queda atento a cualquier novedad.

3.1.9 De conformidad con lo estipulado en el artículo 6° del acuerdo No.007 (julio 12 de 2005), expedido por el Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, y en el marco de la Resolución N° 080 (diciembre 18 de 2021), mediante la cual se *autorizó al profesor JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO (C.C. N° 79.411.667 de Bogotá) el disfrute del primer año sabático*, la Coordinación de la ME-UD (comunicación ME-UD 002 de febrero 02 de 2023) remitió al Consejo de la FCE el informe final (26 de enero de 2023) presentado por el profesor en mención, cuyo plan de trabajo consistió en la elaboración de un libro titulado: “El contexto de los Trabajos de Grado” relacionado con las metodologías contextuales de investigación del énfasis en Educación en Ciencias Naturales y Tecnología de la Maestría en Educación.

Con el fin de presentar y socializar ante la comunidad académica de la Maestría en Educación y de la Facultad de Ciencias y Educación en general el producto de su plan de trabajo realizado, según lo establecido en el artículo 3° del precitado Acuerdo, y siguiendo los procedimientos establecidos para cualquier sustentación pública, se informará la fecha programada para efectuar dicha socialización, a fin de contar con la debida organización, tanto la logística, como académica necesaria.

Según correo electrónico de 10 de febrero de 2023, la Secretaría Académica de la FCE, informa que el requerimiento será presentado ante el Consejo de Facultad de Ciencias y Educación. Una vez se formalice la determinación al respecto, informará al respecto.



El Consejo Curricular se da por enterado de esta actividad y se declara atento a programar la socialización.

3.1.10 El proceso pre-contracual para la vinculación por prestación de servicio de los apoyos administrativos para la gestión de la ME-UD, se ha venido adelantando por parte de la Coordinación de la ME-UD desde el mes de diciembre de 2022.

No obstante, hasta el 10 de febrero de 2023, sólo se cuenta con la contratación formal de **Yineth Lorena Vargas Camargo**. Aun aguardamos por la expedición del Contrato de Prestación de Servicios para **Zharick Juliana Álvarez Romero**, quien apoyará en la vigencia 2023 los diferentes procesos administrativos en la MEUD.

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este proceso. Al respecto agradece a las asistentes por la disposición para el desarrollo de las actividades administrativas de la ME.UD.

3.1.11 En el marco del Derecho de Petición interpuesto por el señor **ANDRÉS MAURICIO DÍAZ GONZÁLEZ** (código estudiantil **20212484007**), del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, recibido por la ME-UD el día 20 de diciembre de 2022, mediante el cual solicita “*permitirme inscribir Seminario IV de la Dimensión de Formación en Investigación (DFI) para el periodo académico 2023-1, para darle continuidad a los seminarios designados por la maestría,*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

sin la orientación o aprobación de un tutor (ver anexo), la Coordinación de la ME-UD, pone a consideración las acciones tomadas:

- Comunicación **ME-UD 131 de 2022** (22 de diciembre de 2023) dirigida al profesor **Orlando Silva Briceño** mediante la cual la Coordinación de la ME-UD solicita un detallado informe que dé cuenta del proceso académico y de los desarrollos investigativos y escriturales en los que se encuentra el señor Andrés Mauricio Díaz González. (Ver anexo)
- Comunicación **ME-UD 132 de 2022** (23 de diciembre de 2022) dirigida al señor **Andrés Mauricio Díaz González**, mediante la cual la Coordinación de la ME-UD informa que el caso será analizado por el Consejo Curricular de la ME-UD, en la primera sesión de la vigencia 2023. (Ver anexo)
- Informe presentado por el profesor **Orlando Silva Briceño** (23 de diciembre de 2022) mediante en respuesta a la comunicación ME-UD 131 de 2022

En este contexto, la Coordinación de la ME-UD ha recibido la comunicación presentada por el señor **ANDRÉS MAURICIO DÍAZ GONZÁLEZ** (10 de febrero de 2023) donde menciona que el profesor **ABSALÓN JIMÉNEZ BECERRA** asumirá la dirección del trabajo de grado bajo unos compromisos previamente pactados entre estudiante y profesor. (ver anexo)

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este suceso y reconoce las acciones tomadas. Agradece la rápida y efectiva gestión por parte de la Coordinación de la ME-UD. Sugiere, además, notificar al señor Andrés Mauricio Díaz González, haciendo las precisiones relacionadas con la aprobación de cambio de Orientador/Tutor (profesor Absalón Jiménez Becerra) y las demás indicaciones atinentes a su proceso académico y administrativo con el ME-UD.

3.2. Casos de estudiantes:



A. SOLICITUD DE ASIGNACIÓN DE JURADOS DE EVALUACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO

a.1 La profesora **LILIANA ANGÉLICA RODRÍGUEZ PIZZINATO** directora del trabajo de grado de la estudiante **LUISA CAMILA RODRÍGUEZ ZÁRATE** con código 20202484008 del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: "COMPORTAMIENTOS INFORMACIONALES EN EL CIBERESPACIO DE DOCENTES Y ESTUDIANTES DE DISTINTOS COLEGIOS PRIVADOS DEL SECTOR URBANO DE BOGOTÁ". Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
LILIANA ANGÉLICA RODRÍGUEZ PIZZINATO	1. ABSALÓN Becerra 2. ORLANDO SILVA 3. YURRU FERRER

El Consejo Curricular designa como jurados a los profesores **ABSALÓN JIMÉNEZ BECERRA** y **ORLANDO SILVA BRICEÑO**

a.2 El profesor **WILSON GORDILLO THIRIAT** director del trabajo de grado de la estudiante **KAREN LORENA GAITÁN MESA** con código 20202184003 del Énfasis en Educación Matemática, solicita asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: "NORMAS QUE REGULAN LA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSTRUCCIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO MATEMÁTICO EN GRADO TRANSICIÓN A PARTIR DE LA PERSPECTIVA DE LA DIMENSIÓN NORMATIVA DEL ENFOQUE ONTOSEMIÓTICO DEL CONOCIMIENTO Y LA INSTRUCCIÓN MATEMÁTICA- EOS". Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
WILSON GORDILLO THIRIAT	<ol style="list-style-type: none"> 1. WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS 2. FRANCISCO JAVIER CAMELO BUSTOS 3. EDIER HERNÁN BUSTOS VELAZCO

El Consejo Curricular designa como jurados a los profesores **WILSON JAIRO PINZÓN CASALLAS** y **FRANCISCO JAVIER CAMELO BUSTOS**

B. SOLICITUDES DE REINGRESO AL PROGRAMA CURRICULAR

b.1 La señora **MARICEL SALAZAR MORALES**, con código 20202284019, del Énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita **reingreso** al programa curricular para el periodo 2023-1, su director es el profesor JAIME DUVÁN REYES RONCANCIO. (Ver anexo: solicitud e Historial).

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, **avala la solicitud de reingreso** a la ME-UD para el periodo 2023-1 y precisará a la estudiante sobre:



- Periodicidad del programa
- Necesidad de contactarse con su Orientador/Tutor (profesor Jaime Duván Reyes Roncancio)
- Metodología para inscripción de espacios 2023-1 y generación de respectivo recibo de pago

b.2 La señora **MELIZA SALDAÑA SALAZAR**, con código 20182384017, del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita **reingreso** al programa curricular para el periodo 2023-1, su director es el profesor MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO. (Ver anexo: solicitud e Historial).

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, **avala la solicitud de reingreso** a la ME-UD para el periodo 2023-1 y precisará a la estudiante sobre:

- Periodicidad del programa
- Necesidad de contactarse con su Orientador/Tutor (profesor Mauricio Enrique Lizarralde Jaramillo)
- Urgencia de realizar el proceso de migración y activación del correo institucional en la plataforma *Microsoft 365*
- Metodología para inscripción de espacios 2023-1 y generación de respectivo recibo de pago

b.3 La señora **RUTH BLEY CAMINO GARCÍA**, con código 20162384006, del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita **reingreso** al programa curricular para el periodo 2023-1, su director es el profesor MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO. (Ver anexo: solicitud e Historial).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, **avala la solicitud de reingreso** a la ME-UD para el periodo 2023-1 y precisará a la estudiante sobre:

- Plazo límite para reingreso (2023-1), según garantías excepcionales emitidas por pandemia por parte de la UDFJC.
- Periodicidad del programa
- Necesidad de contactarse con su Orientador/Tutor (profesor Mauricio Enrique Lizarralde Jaramillo)
- Lineamientos del Acuerdo 004 de 2016 emitido por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que establece: *Asignar en cuatro (4) créditos académicos, el valor de la matrícula semestral, para los Proyectos Curriculares de Maestría de la Universidad, cuando el estudiante de maestría ha concluido con las asignaturas del plan de estudios y se encuentre en proceso de desarrollo del trabajo de grado.*
- Urgencia de realizar el proceso de migración y activación del correo institucional en la plataforma *Microsoft 365*
- Metodología para inscripción de espacios 2023-1 y generación de respectivo recibo de pago.

b.4 La señora **ASTRID HENAO ALFONSO**, con código 20182384008, del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita **reingreso** al programa curricular para el periodo 2023-1, su director es el profesor MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO. (Ver anexo: solicitud e Historial).



El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, **avala la solicitud de reingreso** a la ME-UD para el periodo 2023-1 y precisará a la estudiante sobre:

- Periodicidad del programa
- Necesidad de contactarse con su Orientador/Tutor (profesor Mauricio Enrique Lizarralde Jaramillo)
- Metodología para inscripción de espacios 2023-1 y generación de respectivo recibo de pago

b.5 Los señores **JENNY JOHANA JARA HERNÁNDEZ** (código estudiantil 20142484017) y **BORIS HERNAN SARMIENTO AVILA** (código estudiantil 20142484027) del énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicitan **reingreso** al programa curricular para el periodo 2023-1, su director era el profesor JUAN FRANCISCO AGUILAR. (Ver anexo: solicitud e Historial).

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, **no avala la solicitud de reingreso** a la ME-UD y precisará a los señores Jenny Johana Jara Hernández y Boris Hernán Sarmiento Ávila, sobre:

- Último periodo académico que el Sistema de Gestión Académica evidencia como estudiantes activos de la UDFCJ: **2018-3**.
- Acuerdo No. 004 de abril 15 de 1997: <http://maestriaeducacion.udistrital.edu.co:8080/reglamento-de-posgragos> .Artículo trigésimo cuarto: Reingresos: *El consejo de proyecto curricular de posgrado puede aceptar solicitudes de reingreso, hasta máximo dos (2) años después de la interrupción de estudios*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Sugerencia para contactarse con el Coordinador de la ME-UD, profesor Carlos Jilmar Díaz Soler, con el propósito de brindar información relacionada con el horizonte académico para los señores Jenny Johana Jara Hernández y Boris Hernán Sarmiento Ávila

b.6 La señora **CONSUELO RODRÍGUEZ CONTRERAS**, con código 20182384008, del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita **reingreso** al programa curricular para el periodo 2023-1, su director es el profesor MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO. (Ver anexo: solicitud e Historial).

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, **avala la solicitud de reingreso** a la ME-UD para el periodo 2023-1 y precisará a la estudiante sobre:

- Periodicidad del programa
- Necesidad de contactarse con su Orientador/Tutor (profesor Edier Hernán Bustos Velazco)
- Urgencia de realizar el proceso de migración y activación del correo institucional en la plataforma *Microsoft 365*
- Metodología para inscripción de espacios 2023-1 y generación de respectivo recibo de pago

b.7 El señor **GERFFERSON ALEXANDER SANCHEZ GONZALEZ** con código 20202384002, del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita **reingreso** al programa curricular para el periodo 2023-1. Igualmente, consulta sobre el procedimiento para cambio de Orientador / Tutor



El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, **avala la solicitud de reingreso** a la ME-UD para el periodo 2023-1 y precisará al estudiante sobre:

- Periodicidad del programa
- Necesidad de contactarse con el Coordinador del Énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, profesor Mauricio Enrique Lizarralde Jaramillo.
- Urgencia de realizar el proceso de migración y activación del correo institucional en la plataforma *Microsoft 365*
- Metodología para inscripción de espacios 2023-1 y generación de respectivo recibo de pago.
- Proceso para formalización de cambio de tutor: radicar ante este Consejo una comunicación oficial con el fin de formalizar el cambio de Orientador / Tutor. La comunicación que debe contener: 1. motivos por los cuales ha sido tomada esta decisión, 2. firmas respectivas, tanto del actual Orientador/Tutor, como del profesor que recibirá la responsabilidad de la dirección del trabajo de grado, además de la firma del estudiante.

b.8 La señora **ANGÉLICA KATHERINE MUNAR MORENO**, con código 20192484013, del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicita **reingreso** al programa curricular para el periodo 2023-1, su director es el profesor CARLOS JILMAR DÍAZ SOLER. (Ver anexo: solicitud e Historial).

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, **avala la solicitud de reingreso** a la ME-UD para el periodo 2023-1 y precisará la estudiante sobre:

- Periodicidad del programa

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

- Necesidad de contactarse con su Orientador/Tutor (profesor Carlos Jilmar Diaz Soler)
- Lineamientos del Acuerdo 004 de 2016 emitido por el Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que establece: *Asignar en cuatro (4) créditos académicos, el valor de la matrícula semestral, para los Proyectos Curriculares de Maestría de la Universidad, cuando el estudiante de maestría ha concluido con las asignaturas del plan de estudios y se encuentre en proceso de desarrollo del trabajo de grado.*
- Urgencia de realizar el proceso de migración y activación del correo institucional en la plataforma *Microsoft 365*
- Metodología para inscripción de espacios 2023-1 y generación de respectivo recibo de pago.

C. SOLICITUDES DE RETIRO VOLUNTARIO DEL PROGRAMA CURRICULAR

c.1 La señora **LENY EDITH PEÑA RAMIREZ** (código estudiantil 20212284009), del énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita el **retiro voluntario** del programa curricular a partir del periodo académico 2023-1, su director es el profesor PEDRO GERARDO ROCHA SALAMANCA. (Ver anexo: solicitud e Historial).

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, **avala la solicitud de retiro voluntario** de la ME-UD a partir del periodo 2023-1 y precisará la estudiante sobre:



- Acuerdo No. 004 de abril 15 de 1997: <http://maestriaeducacion.udistrital.edu.co:8080/reglamento-de-posgragos> .Artículo trigésimo cuarto: Reingresos: *El consejo de proyecto curricular de posgrado puede aceptar solicitudes de reingreso, hasta máximo dos (2) años después de la interrupción de estudios*
- Periodicidad del programa
- Comunicación con el Orientador/Tutor, profesor Pedro Gerardo Rocha Salamanca

c.2 El señor **JOHN ALFREDO MORENO BARRERA** (código estudiantil 20202284015), del énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita el **retiro voluntario** del programa curricular a partir del periodo académico 2023-1, su director es el profesor JULIÁN ANDRÉS SALAMANCA BERNAL. (Ver anexo: solicitud e Historial).

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, **avala la solicitud de retiro voluntario** de la ME-UD a partir del periodo 2023-1 y precisará al estudiante sobre:

- Acuerdo No. 004 de abril 15 de 1997: <http://maestriaeducacion.udistrital.edu.co:8080/reglamento-de-posgragos> .Artículo trigésimo cuarto: Reingresos: *El consejo de proyecto curricular de posgrado puede aceptar solicitudes de reingreso, hasta máximo dos (2) años después de la interrupción de estudios*
- Periodicidad del programa
- Comunicación con el Orientador/Tutor, profesor Julián Andrés Salamanca Bernal

c.3 La señora **DIANA CAROLINA NIÑO PARDO** (20192384020), del énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita el **retiro voluntario** del programa curricular a partir del periodo académico 2023-1, su director es el profesor MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO. (Ver anexo: solicitud e Historial).

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, **avala la solicitud de retiro voluntario** de la ME-UD a partir del periodo 2023-1 y precisará a la estudiante sobre:

- Acuerdo No. 004 de abril 15 de 1997: <http://maestriaeducacion.udistrital.edu.co:8080/reglamento-de-posgragos> .Artículo trigésimo cuarto: Reingresos: *El consejo de proyecto curricular de posgrado puede aceptar solicitudes de reingreso, hasta máximo dos (2) años después de la interrupción de estudios*
- Periodicidad del programa
- Comunicación con el Orientador/Tutor, profesor Julián Andrés Salamanca Bernal

D. SOLICITUDES DE HOMOLOGACIÓN DE SEMINARIOS

d.1 El Señor **RAPHAEL GUARÍN LÓPEZ** (código estudiantil 20222284013) del énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología solicita la homologación de las asignaturas cursadas como espacios académicos de posgrados en la ME-UD (periodo 2021-1), en el mencionado énfasis:



No.	Código del Espacio Académico	Nombre del Espacio Académico	Número de Créditos	Periodo Académico	Calificación Obtenida expresada en letras	Calificación Obtenida expresada en números
1	18491002	Seminario de Educación y Pedagogía II	Tres (3)	2021-1	Cuatro punto tres	4.3
2	18492006	Seminario de Énfasis II	Tres (3)	2021-1	Cuatro punto tres	4.3
3	18423002	DFI- Seminario II	Tres (3)	2021-1	Cuatro punto ocho	4.8

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, **avala la solicitud de Homologación de Espacios Académicos** de la ME-UD, sin embargo, precisará al estudiante:

- Que el Sistema de Gestión Académica permite realizar la homologación de los espacios académicos mencionados, tan pronto se refleje su estado como estudiante **ACTIVO** de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

d.2 La estudiante **NUBERLY YULIETH SANTANA ARIZA** (código estudiantil 20222484010) del énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación solicita la homologación de las asignaturas cursadas como espacios académicos de posgrados en la ME-UD (periodo 2018-3), en el mencionado énfasis:

No.	Código del Espacio Académico	Nombre del Espacio Académico	Número de Créditos	Periodo Académico	Calificación Obtenida expresada en letras	Calificación Obtenida expresada en números
1	18491003	Seminario de Educación y Pedagogía I	Tres (3)	2018-3	Cuatro punto dos	4.2
2	18492004	Seminario de Énfasis I	Tres (3)	2018-3	Cuatro punto siete	4.7
3	48494004	Formación Interacción con la Comunidad Académica (DFICA)	Dos (2)	2018-3	Cuatro punto seis	4.6

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, **avala la solicitud de Homologación de Espacios Académicos** de la ME-UD y precisará a la estudiante:

- El reporte de esta novedad fue aplicado en el periodo 2023-1 y puede ser verificado desde su Sistema de Gestión Académica

E. SOLICITUDES AVAL MODALIDAD ESPECIAL

e.1 La estudiante **HANNY VANESSA DIAZ BELTRAN** (código estudiantil 20222284006) del énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, solicita aval para cursar en el periodo 2023-1, bajo **MODALIDAD ESPECIAL** el Seminario de Énfasis III (3 créditos). Su directora es la profesora **NELLY JANET RUIZ PACHECO**. (Ver anexo: solicitud e Historial).

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, **remitirá a la Decanatura de la FCE la solicitud de Aval para cursar la modalidad especial del espacio académico ENFASIS III para el periodo 2023-1.**



Tan pronto sea notificada la respuesta por parte de la DFCE, la Coordinación de la ME-UD, actuará de conformidad y notificará a tanto al profesor sugerido (Guillermo Fonseca Amaya), como a la estudiante Hanny Vanessa Díaz Beltrán.

F. SOLICITUD APROBACIÓN PARA DESARROLLO DE TRABAJO DE GRADO

f.1 La estudiante **JENY ANGELICA VEGA RUEDA** (Código estudiantil 20222484006), del énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación, solicita aval para continuar su trabajo de grado de manera individual. Su director es el profesor **JOSE GABRIEL CRISTANCHO ALTUZARRA**, quien da el V°B° en dicha comunicación. (Ver anexo: solicitud)

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto, precisará, tanto a la estudiante **JENY ANGELICA VEGA RUEDA** como al Orientador/Tutor, profesor **JOSE GABRIEL CRISTANCHO ALTUZARRA**:

1. El anteproyecto de trabajo de grado titulado: "Formación de cultura política y enseñanza de la historia reciente. Una mirada desde los planteamientos de la Comisión de la Verdad", desarrollado por las estudiantes **Margie Lorena Bolaños Díaz** (código estudiantil 20222484002) y **Jeny Angelica Vega Rueda** (código estudiantil 20222484006), fue socializado el 01 de diciembre de 2022, en la jornada realizada dentro del énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación de la ME-UD.
2. El Consejo Curricular de la ME-UD, al darse por enterado de dicho proceso, según Acta N°8 de diciembre 12 de 2022, designa al profesor **JOSE GABRIEL CRISTANCHO ALTUZARRA** como Orientador / Tutor del Trabajo de Grado desarrollado por las estudiantes Margie Lorena Bolaños Díaz y Jeny Angelica Vega Rueda.
3. El 02 de diciembre de 2022, la señora **MARGIE LORENA BOLAÑOS DÍAZ** con código 20222484002, del Énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación solicita retiro

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

voluntario (extemporáneo) partir del periodo académico 2023-1, mismo que fue aprobado por el Consejo Curricular de la ME-UD, según Acta N°8 de 2022.

Ante este panorama, y con el propósito de formalizar la novedad para la continuidad del *Trabajo de Grado*, este Consejo Curricular solicita que la señora **MARGIE LORENA BOLAÑOS DÍAZ** con código 20222484002, presente ante el Consejo Curricular de la ME-UD su desistimiento al desarrollo de *Trabajo de Grado* titulado: “Formación de cultura política y enseñanza de la historia reciente. Una mirada desde los planteamientos de la Comisión de la Verdad”, orientado por el profesor **José Gabriel Cristancho Altuzarra**. En tal sentido, se notificará, también, a la señora **MARGIE LORENA BOLAÑOZ DIAZ**, las comunicaciones surtidas en el marco de esta solicitud de novedad, con el propósito de conservar la trazabilidad y transparencia en este proceso.

G. SOLICITUDES APROBACIÓN INSCRIPCIÓN ESPACIOS ACADÉMICOS

g.1 La señora **LAURA LILIANA CAMELO MUNEVAR** (Código estudiantil 20162384011) del énfasis en Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, solicita autorización para la “inscripción de créditos académicos para continuidad de elaboración de trabajo de grado”. (Ver anexo: solicitud)

En este marco, la profesora **NANCY GÓMEZ BONILLA** directora del trabajo de grado de la estudiante **LAURA LILIANA CAMELO MUNEVAR**, solicitó (19 diciembre de 2021, ver anexo) la asignación de jurados para el trabajo de grado titulado: “ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA: UNA APUESTA POR LA EDUCACIÓN INCLUSIVA E INTERCULTURALIDAD EN EL AULA” Sugiere como jurados a:

DIRECTOR	JURADOS POSTULADOS
NANCY GÓMEZ BONILLA	1. MARIA LUISA ARAUJO OVIEDO 2. AZUCENA ALONZO 3. MAURICIO ENRIQUE LIZARRALDE JARAMILLO



El Consejo Curricular designa como jurados a los profesores **MARIA LUISA ARAUJO OVIEDO** y **AZUCENA ALONZO**

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto **avala la solicitud de inscripción de espacios académicos para el periodo 2023-1**, e informará a la Directora de Trabajo de Grado (profesora Nancy Gómez Bonilla), para los trámites correspondientes del proceso de inscripción de espacios académicos (2023-1). Así mismo, remitirá el documento de trabajo de grado desarrollado por la estudiante LAURA LILIANA CAMLEO MUNEVAR a los jurados designados.

H. FORMALIZACIÓN DE ORIENTADORES / TUTORES DE TRABAJOS DE GRADO

En el mes de diciembre de 2022, se llevaron a cabo jornadas de socialización de anteproyectos de trabajo de grado.

h.1 Según comunicación del 13 de diciembre de 2023, la profesora **OLGA LUCIA CASTIBLANCO ABRIL** (Énfasis de Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología) del *Grupo de Investigación*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Enseñanza y Aprendizaje de la Física -GEAF-, presenta, los conceptos emitidos por los jurados evaluadores del anteproyecto:

Nombre estudiante	Proyecto de Trabajo de grado	Director	Evaluador PAR	Concepto
DEIVID JOHN SANABRIA PEÑUELA 20212284011	<i>“LA INTERACCIÓN DEL MAESTRO DE FÍSICA CON EL CONTENIDO DIDÁCTICO EN FORMATO VIDEO (YOUTUBE).”</i>	Olga Lucía Castiblanco Abril	Gloria Patricia Ramírez López	Aprobado
			Miguel Alfonso Valdivieso	Aprobado con Recomendaciones

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este proceso. Al respecto, el anteproyecto de trabajo de grado anteriormente descrito, es institucionalizado mediante la presente acta y ratifica la designación como Directora de Trabajo de Grado del estudiante **DEIVID JOHN SANABRIA PEÑUELA** (código estudiantil 20212284011), a la profesora **OLGA LUCIA CASTIBLANCO ABRIL**.

I. CASOS PROFESORES



i.1 El profesor **GUILLERMO FONSECA AMAYA**, solicita aval para que el estudiante **ULICES LINARES NIETO**, estudiante Maestría en Educación en Biología para la formación Ciudadana, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN- Unidad Monterrey, realice una estancia académica en la Maestría en Educación – Énfasis en Educación en Ciencias. Grupo de Investigación Biología, Enseñanza y Realidades. (Ver anexo)

El Consejo Curricular de la ME-UD, se da por enterado de este requerimiento. Al respecto **avala la solicitud de estancia académica** para el señor **ULICES LINARES NIETO**.

En el marco de este aval, el Consejo Curricular de la ME-UD, precisa:

- En primer lugar, manifestar gratitud por considerar que la Maestría en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas –ME-UD– (Bogotá – Colombia) cumple con las expectativas de acoger en su seno a estudiantes del proyecto curricular de la Maestría en Educación en Biología para la Formación Ciudadana, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN- Unidad Monterrey (México).
- En segundo lugar, confirmar que el señor **ULICES LINARES NIETO** llevará a cabo una *estancia académica* en Grupo de Investigación Biología, Enseñanza y Realidades-BER-, adscrito a la Maestría en Educación —ME-UD— en el énfasis de Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología, en el marco de la planeación de actividades remitidas por el profesor **GUILLERMO FONSECA AMAYA**

Ahora bien, esta aprobación del Consejo Curricular de la ME-UD implica, en todo caso, tomar en consideración que no será posible algún tipo de apoyo económico dado que este Consejo no cuenta con un rubro presupuestal para dicha actividad; no obstante, con la expectativa de posibilitar vínculos interinstitucionales, entre la Maestría en Educación -ME-UD- y la Maestría en Educación en Biología para la Formación Ciudadana, Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, quedamos en total disposición con el propósito de apoyar los desarrollos académicos entorno al trabajo de tesis del

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

estudiante ULICES LINARES NIETO, titulado: “*Diseño de un material educativo para la inclusión de la intersexualidad en la Educación Secundaria en México*”.

J. VARIOS

En la sesión N°1 de Consejo Curricular de la ME-UD (13 de febrero de 2023), no se presentan casos para este numeral.

Finaliza la sesión siendo la 1:15 p.m.

La presente acta es Aprobada en la Sesión N°2 del 13 de marzo de 2023

ORIGINAL FIRMADO

CARLOS JILMAR DIAZ SOLER	Yineth Lorena Vargas Camargo
Presidente Consejo Curricular Maestría en Educación	Proyectó CPS-ME-UD

COMPROMISOS

Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
--	--	--